



## **ACTA DE VII CONCURSO DE RELATOS BREVES "MARÍA MOLINER"**

En Utebo, a 23 de marzo de 2018

Reunidos en la Biblioteca Municipal de Utebo, como miembros del jurado : la Técnica Bibliotecaria Laura Morón Sanjuán, el representante de la empresa Daydas que gestiona la Sala de Lectura, David Lázaro Sampietro, la responsable de la Sala de Lectura del Centro Cultural "María Moliner", Sofía Gordo Enguita, el escritor David García Molina y, la ganadora del concurso de relatos breves "María Moliner" en la VI edición, M.<sup>a</sup> Pilar Rubio Bernal según lo previsto en las bases que rigen el citado concurso.

Una vez leídos y valorados los 62 relatos que se han presentado en plazo al **VII Concurso de relatos breves "María Moliner"** y comprobado el cumplimiento de los requisitos contenidos en las bases.

### **ACUERDAN:**

Conceder los siguientes premios

- **Primer premio.** Al relato "Exégesis de una historia", procediendo a abrir el correspondiente sobre que identifica a su autor como Alberto Cotelo Olmos, domiciliado en Vitoria. Su relato nos brinda un homenaje a una de las novelas más importantes de la literatura universal y engarza personajes e historias conformando un pueblo y su tiempo.

- **Segundo premio.** Al relato "Persecución", procediendo a abrir el correspondiente sobre que identifica a su autora como Cristina López Dumall, domiciliada en Huesca. Se valora la estructura con que crea un relato breve, con un desenlace efectista

- **Premio local.** Al relato "Al otro lado de la puerta", procediendo a abrir el correspondiente sobre que identifica a su autor como M.<sup>a</sup> Pilar Herrero Rebollón, comprobando efectivamente su

empadronamiento en Utebo. Se valora un relato que nos presenta una original comunidad de vecinos.

- El Jurado desea destacar la variedad de temáticas, estilos y enfoques de los trabajos recibidos, realizando una mención especial del siguiente relato:

- **"Contador de historias "**, procediendo a abrir el correspondiente sobre que identifica a su autor como Manuel Arriazu Sada, domiciliado en Fustiñana ( Navarra), que presenta un relato donde destaca la ambientación y el estilo narrativo.

### **OTRAS DISPOSICIONES.**

- El fallo del jurado se da a conocer el día 23 de marzo, publicándose en la web municipal, y comunicado por correo electrónico a los participantes y, en caso de que no se disponga de este dato, por correo postal.

- Se publicarán los trabajos premiados en la web municipal.

- La entrega de premios tendrá lugar el próximo viernes **20 de abril a las 19 ´ 30 horas en la Sala de Lectura del Centro Cultural "María Moliner"**, en acto público, donde se hará lectura pública de los relatos ganadores y se ofrecerá un vino español a los asistentes.

- Los relatos presentados se encuentran a disposición de sus autores, en el caso de que decidan retirarlos, en la Sala de Lectura del Centro Cultural "María Moliner", de lunes a viernes de 16,30 h. a 19,30 h. hasta el día 30 de abril y aquellos que no sean retirados en ese plazo serán destruidos.

Utebo, 23 de marzo de 2018